
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SISTEMA DE SEGURIDAD

DIVISIÓN 16 – ELÉCTRICA

SECCIÓN 16770 – SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)

PARTE 2 – PRODUCTOS

2.01 GENERAL

- A. Todo equipo y materiales utilizados deberán ser componentes estándares que regularmente se fabrican y utilizan en el sistema del fabricante.
- B. Todos los sistemas y componentes deberán haber sido probados y comprobados ampliamente en uso real.
- C. Todos los sistemas y componentes deberán proporcionarse con la disponibilidad de un número gratuito de soporte técnico (EUA y Canadá) por parte del fabricante. El número deberá proporcionar asistencia técnica ya sea para el distribuidor /instalador o el usuario final sin cargo por el tiempo que el producto esté instalado.

2.02 Concentrador integrador de cable con suministro de energía de cuatro canales

- A. Deberá estar equipado con un conector RJ45 para conectar energía, video y datos a y desde un transceptor de energía - video - datos en cada cámara, para hasta cuatro cámaras.
- B. Deberá ser compatible con un transceptor de energía – video – datos en cada cámara y cumplir con clavijas estándares para cableado estructural para telecomunicaciones /datos, conforme a EIA/TIA 568B. Las clavijas de cableado deberán ser:
 - Clavija 1: + video
 - Clavija 2: - video
 - Clavija 3: + datos
 - Clavija 4: - energía.
 - Clavija 5: + energía
 - Clavija 6: - datos
 - Clavija 7: + energía
 - Clavija 8: - energía.
- C. Deberá suministrar hasta 1 amperio por canal.
- D. Deberá proporcionar conectividad para energía de cámara SELV clase 2 y para datos de telemetría y video de transferencia para hasta cuatro cámaras, cada una mediante un solo cable UTP de 4 pares RJ45.
- E. Deberá contar con una salida seleccionable individual (24 VAC – OFF (apagado) – 28 VAC) para cada conexión de cámara.
- F. Deberá energizarse mediante 115/230 VAC 50/60 Hz.
- G. Deberá tener un consumo de corriente de hasta 2.5 amperios / 1.25 amperios.
- H. Deberá contar con protección mediante fusible de 5 amperios “slo-blo” 8X20mm y apagado térmico.
- I. Requerirá un flujo mínimo de aire de 4ft³/min (0.1m³/min).

- J. Contará con un vataje nominal de 100 Watts.
- K. Operará a una escala de temperaturas de -20 a + 50°C.
- L. Operará dentro de una humedad (sin condensación) de 1 a 95%.
- M. Deberá contar con cuatro salidas flotantes individuales que aseguren una inmunidad total a bucles de tierra.
- N. Deberá contar con inmunidad contra picos transitorios conforme a ANSI 587 C62.41.
- O. Deberá contar con protección contra falla con restablecimiento automático por canal.
- P. Deberá contar con diodos fotoemisores (LED) de diagnóstico independiente por canal que muestren condiciones de carga/ sin carga, defectos de cableado y sobrecarga como sigue:
 - LED Off (apagado) = sin carga conectada
 - LED verde = carga detectada
 - LED ámbar = defecto de cableado detectado
 - LED rojo = condición de sobrecarga y apagado
- Q. Deberá montarse a escritorio o pared.
- R. Deberá usarse como solución para manejo de cables desde la cámara al gabinete de cableado y al cuarto de control.
- S. Deberá suministrar hasta cuatro señales de video a un conector RJ45 a través de un cable UTP de 4 pares al cuarto de control. Las clavijas deberán ser:
 - Clavija 1: + video (canal 2)
 - Clavija 2: - video (canal 2)
 - Clavija 3: + video (canal 3)
 - Clavija 4: - video (canal 1)
 - Clavija 5: + video (canal 1)
 - Clavija 6: - video (canal 3)
 - Clavija 7: + video (canal 4)
 - Clavija 8: - video (canal 4)
- T. Deberá suministrar señales de telemetría paneo/ inclinación/ zoom desde el cuarto de control a un conector RJ45 para suministro mediante cable UTP a las cámaras. Las clavijas deberán ser:
 - Clavija 1: + datos – cámara 2
 - Clavija 2: - datos – cámara 2
 - Clavija 3: + datos – cámara 3
 - Clavija 4: - datos – cámara 1
 - Clavija 5: + datos – cámara 1
 - Clavija 6: - datos – cámara 3
 - Clavija 7: + datos – cámara 4
 - Clavija 8: - datos – cámara 4
- U. Deberá tener compatibilidad con UTP categoría 5 o mejor.
- V. Contará con un peso de 3.2kg.

CONCENTRADOR INTEGRADOR DE CABLE CON SUMINISTRO DE ENERGÍA DE CUATRO
CANALES - Página 3

- W. Deberá tener dimensiones de 235 mm de ancho, 44.5 mm de alto, 184 mm de fondo.
- X. Deberá estar enlistado en las normas UL y cUL.
- Y. Deberá cumplir con las normas de CE.
- Z. Deberá cumplir con las normas RoHs.
- AA. Deberá cumplir con las normas WEEE.
- BB. Deberá contar con una garantía limitada de por vida.
- CC. Deberá ser el modelo NVT: NV-4PS10-PVD o uno igual aprobado.